Lúnes 11 de Noviembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,711

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.60 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

DE BÉLGICA

LA PRODUCCION DE BÉLGICA—EJERCICIO DE LA ABOGACÍA—LA INDUSTRIA MINERA—LA MAQUINARIA AGRÍCOLA.

Amberes, Octubre 11.

Los datos publicados recien por la direccion general de aduanas, acusan para el 1er. semestre del año actual las cifras siguientes: A la importacion 603.492.000 francos y á la exportacion 578.273.000 frs. en vez de 604.109.000 francos y de 527.521.000 frs. en el mismo semestre de 1888, ó sea en la primera de 10 % y en la segunda comparadas con igual período del año anterior.

Dividiendo todos los artículos de comercio en tres grandes categorías, el aumento y disminucion se clasifican como sigue:

A la importacion.	Aumento	Disminucion
Productos alimenticios..	12.216.000	21.866.000 frs.
Primeras materias..	14.211.000	11.124.000 »
Productos fabricados..	3.787.000	2.265.000 »

O sea en junto una diferencia de 54.000 frs. más en favor de 1889.

En los productos alimenticios el aumento consiste principalmente en cereales, centeno, avena, patatas y carnes, y la disminucion en el ganado vacuno 3.191.000 frs., café 4.235.000 frs., trigo 3.517.000 frs. y vinos 2.058.000 frs., etc., etc. Resulta, pues, que durante los seis primeros meses del año actual se han importado 9.640.000 frs. productos alimenticios de menos; 2.587.000 frs. primeras materias de más, y 6.207.000 frs. productos fabricados más que en igual período de 1888. La disminucion sobre el ganado vacuno demuestra suficientemente los efectos de los derechos de entrada impuestos á este artículo.

En la exportacion, el movimiento fué como sigue:

	Aumento	Disminucion
Productos alimenticios. frs.	17.42.000	5.213.000
Primeras materias.. »	18.867.000	5.576.000
Productos fabricados »	42.665.0	10.246.000

De donde resulta un aumento en las exportaciones de 50.752.000 frs., cuya parte principal consiste en productos de la fabricacion. Este resultado es sumamente satisfactorio, porque indica que despues de una crisis prolongada, la industria belga vuelve á levantar la cabeza.

No es esto el solo indicio de mejora que se observa en la situacion industrial de este país. Las estadísticas que acaba de publicar el ministerio de ferrocarriles, correos y telégrafos relativas á los ingresos durante el mes de Junio último, vienen á confirmar las indicaciones de su colega de hacienda.

La recaudacion total de este mes en los ferrocarriles del estado, fué de 10.626.257.50 francos contra 10.392.587.83 francos en Junio de 1888, es decir, 233.669.67 frs. en favor de Junio de 1889.

En telégrafos estas cifras son respectivamente de 291.749.87 frs. y 283.510.18 frs. ó sea un aumento de 8.239.69 frs. Por último, la administracion de correos obtuvo este mes el ingreso de 1.170.893.92 frs. contra 1.115.828.51 frs. ó sea 55.065.41 frs. más que en Junio de 1888.

Estas tres grandes administraciones reunidas dan por los seis primeros meses del año actual un aumento de 1.916.463,41 frs. sobre igual período del año pasado. A estos datos hay que añadir que en los meses transcurridos desde Junio, la proporcion de los ingresos sigue en aumento, y que todos los indicios son de que para el próximo invierno se prepara una activa campaña en todos los ramos del tráfico.

—

La prensa forense de este país se ocupó hace algun tiempo de ciertas dificultades ocurridas en la práctica por existir algunas personas, que ademas de la profesion de abogado reunian la de procurador ante los tribunales.

A uno de estos se le quiso prohibir el uso de la toga y birrete ante la audiencia, ejerciendo las funciones de procurador á que habitualmente se dedica: el interesado protestó; exponiendo que aunque no ejercia de ordinario la profesion de abogado, poseia este título en toda regla y estaba inscrito como tal en las listas del colegio correspondiente, lo cual dió lugar á una extensa polémica entre los periódicos especiales, en que se hacian resaltar los inconvenientes y hasta la incompatibilidad que existe entre ambas funciones ejercidas por una misma persona.

1.a Todas las funciones del órden judicial y del órden administrativo que no sean gratuitas, excepto las de ministro, alcalde y teniente alcalde.
2.a Las funciones de secretario de tribunales, notario, procurador y ugier.
3.a Todo empleo retribuido.
4.a Toda especie de comercio.

Son excluidos de la profesion de abogado todas las personas que ejerzan ó hayan ejercido el oficio de agentes de negocios.

Es de suponer que estas medidas no han satisfecho enteramente á los interesados, porque ya se anuncia una modificacion que aparecerá segun parece uno de estos dias en el diario oficial, y por la cual se autoriza el ejercicio de la profesion de abogado al mismo tiempo que la de procurador, mediante ciertas restricciones que limitan la primera cuando el interesado se dedica de ordinario al ejercicio de la segunda.

—

Los ingenieros de minas de las dos provincias donde se halla concentrada la industria en Bélgica, Lieja y Hainaut, han dado á luz los informes anuales relativos á 1888, de los cuales van á continuacion algunos datos que merecen ser conocidos, porque pintan la situacion de la industria mineralógica, la más poderosa de este país.

En la provincia de Lieja, la industria mineralógica y metalúrgica, es satisfactoria y sigue mejorando. Las relaciones entre patrones y obreros, tan tendidas en años anteriores van mejorando por esta misma causa, porque el obrero ve que allí tiene asegurado un trabajo regular y constante, y que puede adquirir á precios económicos la mayor parte de los artículos de consumo.

De las minas de carbon se extrajeron 4.797.163 toneladas de combustible, es decir 55 %, más que en 1297. El aumento de produccion desde hace dos años es de 17 %, progresion que no se habia alcanzado jamás. El carbon vendido ascendió á 4,481.159 toneladas, ó sean 209.282 más que el año anterior, con un aumento de valor de 0,51 frs. por tonelada término medio.

En este distrito, los gastos totales de las minas de carbon ascendieron á 37:804.840 frs. en salarios.

Se calcula que el precio de coste fué por término medio de 4,84 frs. contra 4,68 frs. en 1887 por tonelada, y el salario del obrero que en este último año fué de 910 frs. ha sido en 1888 de 948 frs. término medio anual. Puede evaluarse á 4 % el aumento de coste, y como el obrero gana 82 frs. mas que en 1886, su salario ha aumentado desde entonces 9 1/2 %.

Deduciendo todos los gastos extraordinarios, el beneficio neto de todas las minas de carbon del país de Lieja, fué de 3:337.510 frs., suma superior en 1:677.880 frs. al realizado en 1887, y la mayor que se ha obtenido desde 1874. El número de mineros empleados en este distrito es de 24.510, de los cuales 18 816 en los trabajos subterráneos. Este personal en 1888 ha tenido un aumento de 1.118 con respecto al año anterior.

—

En la provincia de Hainaut, la situacion de la industria carbonera demuestra una vez más que toda la industria de Bélgica se halla en progreso verdadero y bien marcado. No de otro modo se explica el aumento constante en la produccion del combustible, sin aumentar las exportaciones, que, al contrario, han sufrido una disminucion, signo evidente de que prospera la industria, puesto que aumenta el consumo del combustible.

La produccion total de carbon en este distrito fué de 12.995.180 toneladas, superior en 523.080 toneladas á la del año anterior, y la mina procuró [illegible] 117.577.235 frs. ó sean 8.356.461 más que en 1887. El precio medio de venta fué de 9,40 frs. la tonelada, 0,57 más que el año anterior, ó sea 6,4 %. Se emplearon durante el año 76.635 obreros, 1.328 más que el año anterior, y el salario medio anual fué de 836 frs. contra 797 frs. en el año precedente.

También en este distrito la crecido el precio de coste en 23 céntimos, llegando á 7.77 frs. por tonelada, aumento absorbido totalmente por la mano de obra.

El beneficio general fué de 8.790.590 frs. ó sean 2.101.550 frs. más que en 1887, y hay que tener en cuenta que en muchas minas se invirtieron sumas considerables en 1888 en trabajos extraordinarios necesitados para aumentar la produccion, en vista de la demanda creciente.

Ademas del carbon produjo este distrito 1.416.692 toneladas de coke y conocido rendimiento de este combustible ascendia en 2 % de carbon, resultan 1.268.690 toneladas carbon aglomerado.

Entre los progresos realizados en la produccion, merece citarse la sustitucion que se va operando en las minas de las máquinas de agotamiento. Los colocadas en lo interior de la mina van de dia en dia reemplazando á las instaladas en la superficie, con las ventajas consiguientes de las que se obtiene un rendimiento mucho mayor, evitándose así grandes pérdidas de fuerza, y los graves inconvenientes de las enormes piezas que en las antiguas eran necesarias para poner en comunicacion los émbolos de los cuerpos de bomba con el motor situado á veces á 900 metros de distancia.

En resúmen, todos los indicios son de que se prepara una era de actividad en todos los ramos de las importantes industrias. La de la extraccion de combustible es, por decirlo así, el barómetro que marca la tendencia de las demas, y como la demanda de carbones sigue aumentando, pero regular y seguidamente, sin bruscas variaciones, puede desde luego augurarse que esta situacion ha de ser duradera y estable.

—

En estos tiempos en que los agricultores europeos se quejan tan amargamente de la crisis producida por la competencia de los productos extranjeros, se busca remediarla por todos los medios posibles la influencia que los progresos realizados en este ramo ejercen sobre la produccion.

Un distinguido profesor del instituto nacional de agricultura de Francia, nos muestra en una de sus recientes memorias, la importancia que los útiles y máquinas perfeccionados pueden tener sobre la riqueza agrícola de un país. Calcula que para sembrar un terreno de una hectárea, se necesitan 12 jornales de un hombre empleando la azada ó el pico, que con las labores preparatorias hace próximamente un hombre por hectárea. Con el arado comun, los dos pero 19 horas, lo cual quiere decir que con la azada, el costo es de 120 frs. por hectárea y con el arado solo es de 36 frs. Ademas entre un arado medianamente construido y un arado perfeccionado, hay bastante diferencia para economizar una tercera parte de la fuerza traccion, es decir, un caballo de cada tres. Un arado ordinario cuesta 70 frs. y un arado racionalmente construido vale 100 frs., pero este último hace producir á la tierra una tercera parte más. Un arado de dos rejas, con un hombre y tres caballos hace tanto trabajo, y aún más, á veces, que dos arados simples con dos hombres y cuatro caballos, y si se considera que hay arados triples y cuádruples que pueden ser conducidos con un solo hombre y tres ó cuatro caballos, se ven desde luego las enormes economías que un labrador puede realizar empleando utensilios y aperos perfeccionados.

Ocupándose de esta cuestion, dice un periódico francés de agricultura, que la invencion de un nuevo arado es un beneficio muy superior á todas las rebajas de impuestos que puedan esperarse de la mejor voluntad del mejor de los gobiernos posibles. Despues de preconizar el empleo de los arados tilburis americanos, dice que aplicado á todo el cultivo en Francia, corresponderia á una economía anual lo ménos de setecientos cincuenta millones de francos.

Aún suponiendo que haya algo de exageracion en estas cifras, no se necesitan grandes conocimientos especiales para comprender en seguida la importancia de la cuestion. En Bélgica, no se marcha en este punto á la cabeza de las demás naciones del continente, como se marcha en otros ramos de la industria; en cambio los diputados rurales que allí gobiernan, antes aún de reunirse el parlamento, están ya creando atmósfera para presentar un proyecto de ley imponiendo derechos de entrada á los cereales.

En la pasada legislatura hubo ya de retirarse ese malhadado proyecto, en vista de la oposicion que le hicieron los diputados de Amberes (aunque pertenecientes todos á la mayoría) y ante la repugnancia del actual presidente del consejo de ministros, cuyas ideas libre cambistas son de todos conocidas. Veremos ahora si tienen la entereza suficiente para no capitular ante las exigencias de media docena de propietarios, como ya capitularon antes en la cuestion de los derechos impuestos á la importacion del ganado.

Procesos de divorcio y difamacion

En el pasado periodo parlamentario Mr. Gladstone pidió la estadística de la corte de divorcios desde su institucion, ó sea desde hace treinta años. Esta estadística contiene detalles curiosos.

De 1859 á 1887 la corte de divorcios ha tenido que resolver 13.345 casos, 2784 demandas pidiendo una reparacion judicial y 10,561, demandas de divorcios. Las demandas de separacion judicial, salvo 200 eran presentadas por mujeres maltratadas. Sobre el conjunto de los 13.215 casos 3892 no han sido defendidos. Sobre los casos de separacion judicial, 985 han tenido un desenlace feliz; pero 335 han tenido un resultado menos satisfactorio; no habiéndose roto la union de los esposos mal avenidos.

Por lo que toca á los casos de divorcios, se han instruido 8133 causas, de las cuales se han ganado 7320, perdiéndose 712.

Segun la estadística, de año en año aumentan las demandas de divorcio; el término medio es ahora de 171 por año. Excepto en 1879, son casi siempre los maridos los que solicitan el divorcio. Así en 1887 iniciaron los maridos 220 demandas y las mujeres 170. Han perdido sus causas 41 maridos y 19 esposas. Se sabe que, entre todas las cortes inglesas de justicia, son las cortes de divorcio y de ruptura de promesas matrimoniales las que no tienen vacaciones, y se encuentran siempre recargadas de trabajo.

Otro tribunal no menos recargado de trabajo es la Corte del banco de la Reina encargada de juzgar los procesos por difamacion. En esta materia los jurados no tienen al parecer conocimiento alguno exacto del valor del dinero, pues aplican multas enormes, sin preocuparse de la fortuna de los procesados.

El diario *Pall Mall Gazette* es muy rico, pero una indemnizacion de 500.000 francos no se paga á sí mas tan fácilmente. La señora Nora Sophia Irving habia pedido en principio 250.000 francos, pero despues reclamó el doble. Á propósito de este negocio le *Pall Mall Gazette* habia hecho ciertas apreciaciones sobre la moralidad de una institucion dirigida por dicha señora.

La señora Irving encontró difamatorias estas apreciaciones y exigió 125.000 francos por daños y perjuicios al diario y á su redactor Mr. Luyard.

El jurado condenó al diario á pagar 50.000 francos á la señora Irving. Tal vez es esto demasiado caro para su relacion, y á pesar de la modificacion de la ley sobre difamacion, acaso en su conducta no se encuentra todo el periodista en un país donde una sola palabra puede costar una fortuna. Conocemos un ejemplo.

¿Es un baile indecente el can can? Mr. Ledger, director del *Era*, diario teatral, está por la afirmativa; Mr. Barnes, director de una compañía de bailarinas, está por la afirmativa y pide 125.000 francos á Mr. Ledger que ha expresado su opinion en el *Era*. Notése que la cifra de 125.000 es adoptada siempre por afirmados, quizá por ser una cifra redonda.

Encontrándose en Brighton, Mr. Ledger fué á pasar una noche á la Alhambra de esta ciudad y pidiendo se le pusiese el espectáculo ofrecido á su vista por el director Mr. Barnes. Había hombres afeminados, mujeres... El jurado no concedió los 125.000 francos pedidos por Mr. Barnes porque á su juicio no era suficiente una indemnizacion de 1.500 francos. Quemar, como el jurado, que Mr. Ledger ha sido una exajeracion de pudor.

Un periodista debe tener alguna indulgencia con el can can ... pero debiera, segun el jurado, tan útil para el público como para el director de un teatro, y debe ser enteramente nuevo que quedó reemplazado por ... ... en un momento en que ... *T. Johson.*

CORRESPONDENCIA DE MÉXICO

POLÍTICA MEXICANA—CONGRESO PEDAGÓGICO—INSTRUCCION PÚBLICA—SOCIEDAD DE ABOGADOS—LIBERTAD DE TESTAR—LAS CIENCIAS MÉDICAS—EL REJUVENECIMIENTO DE LOS ANCIANOS—PROGRESO INTELECTUAL—MOVIMIENTO DE LA PRENSA.

Señor Director:

Una calma paradisiaca reina en esta nacion, en las altas regiones olímpicas de la política. Nada, ni nadie se mueve. Todo el mundo bregando en sus cuotidianas faenas, parece ya, que nos hacen retroceder á los tiempos de la Eneida. La política, puede decirse que, por esta primera vez, yace en una atonía completa. ¡Cosa rara, por cierto!

Hasta los elementos mismos de la naturaleza parecen participar de esa comun laxitud, pues no obstante estar al concluir la estacion lluviosa, no han habido esos chaparrones que convertian á nuestra México, la ciudad de los palacios, en una segunda Venecia. Los lagos que circuyen á la capital parecen impasibles espectadores y no han tratado de escalar un grado mas, en los monumentos hipsográficos. Ahora que la compañía canalizadora del desagüe del valle de México estaba apercibida para la lucha con sus grandes bombas de alta presion se ha quedado *in statu quo*.

Echando pues, un paréntesis obligado á la política porque nada nuevo ni importante nos ofrece ella, hablaremos de otra cosa.

Parece que como corolario á la octaviana paz que disfrutamos, el gobierno, esparciendo sus miradas, para ensanchar el horizonte intelectual de sus hijos, optó por convocar un congreso pedagógico, con el fin de regenerar desde sus cimientos todo lo que ataña á la instruccion pública. Si bien es cierto que cada uno de los estados federativos, aisladamente habia hecho esfuerzos sobrehumanos para mejorar ramo tan importante teniendo casi todos ellos dictada la ley de enseñanza primaria obligatoria, laica y gratuita, tambien lo es que estaban muy lejos de haber llegado al desideratum. Faltaba esa uniformidad de textos, sistemas y métodos de aplicacion que deben normar los avances que en esta línea se hagan.

La instruccion preparatoria ó medias, ha sido hasta hoy deficiente, porque si bien es cierto que se ha ganado en extension de conocimientos, tambien lo es que se ha perdido en profundidad. Hoy los estudios se hacen someros: se adquiere solo nociones, y éstas no son siquiera de aplicacion práctica inmediata. Lo que es la universitaria, estaba muy restringida y reducidísimo el horizonte profesinal para los jóvenes. Leyes, medicina y teologia, han sido toda la visual de aspiracion para nuestra juventud, en cuanto á carrera. La de ingeniero, principia á explotarse y otras mil van á ser explotadas.

Mucho espera la nacion de este congreso. La prensa toda ha encomiado justamente esta medida y prolíficos serán sus resultados.

Otro de los sucesos que ha llamado la atencion sobre manera, ha sido las sesiones de la sociedad de abogados. Tiempo ha que estaba establecida esta, pero su gestacion ha sido lenta y fatigosa y á la postre han venido á dar sus sesiones públicas, fijando de antemano el punto jurídico más árduo, que se ha de discutir. Desde el Presidente de la República que es tambien abogado, han ido á honrar esas luchas de la idea, los más caracterizados personajes de letras y ciencias. Allí han lucido esos atletas de la oratoria, haciendo renacer recuerdos del pasado y esperanzas para lo futuro. La libertad de testar es el tema último que está aun en carpeta: el debate que ha suscitado ha sido interesantísimo. Los sostenedores del principio así como sus impugnadores están vehementes en sus ideas.

Tambien los hijos de Esculapio y de Galeno, vienen dando á los de Papiniano y Justiniano, se han emulado y se hallan tambien ocupados en sus escarceos, que comienzan por la adopcion del sistema del doctor Brown Sequard. La facultad médica ha tomado cartas en el asunto y está cumpliendo datos y más datos para ver que se determina.

Más nada de esto ha llamado tanto la atencion como los experimentos del doctor ... ... sobre el rejuvenecimiento de los ancianos, por medio de la dinamizacion de los organismos del individuo.

Segun este buen doctor las doctrinas del sabio fisiologista Brown Sequard, ha sometido á sus experimentos á varios ancianos octogenarios ... ... vuelve á sus fuerzas ... tónico de los efectos ... ... con solo estos datos ... ... se quiere ... la ... ... de la ... de la organizacion.

En efecto, las fuerzas vivas desarrolladas por un organismo están en razon directa de la nutricion molecular que reciben. Sus movimientos vitales son paralelos á los de la vida ... ... de las células nerviosas ... ...

Mas todavia, el uso de un tónico ... ... con ... que los experimentadores ... ...

Todo de todos modos se ... ... que ... á la ... de ... ...

A la juventud, á esa falange de sabios en ... ... vamos declinando en la carrera de la vida, *ars longa, vita brevis.*

Tambien los Estados Unidos varios distinguidos médicos, entre ellos el doctor Ammer de New-York, estan ufanos haciendo estas mismas experimentaciones que tanta curiosidad han despertado.

Por todo lo que llevo dicho en esta mal zurcida revista, se vendrá pues, en conocimiento de que México no está sustraido de ese constante movimiento intelectual que acumulándose forma esa brillante atmósfera de civilizacion, que desparramándose por todos los ambitos de un país forma la ilustracion del pueblo. México con sus 480 periódicos que edicta de todos matices, ya políticos, literarios, científicos, etc., etc. acredita mas todavia el decidido empeño por avanzar mas y mas en el sendero del progreso.

Hoy á la sombra de la paz, como al principio dije espacia sus miradas con serena calma y trata de impulsar á la patria hácia adelante.

En la época actual las décadas de hoy se contarán y equivaldrán á las centurias de ayer y todavia la palabra *adelante* es el lema comun de las naciones de este Continente.

Hasta mi próxima, Sr. Director.

El Corresponsal.

LOS NIÑOS

La edad más bella de los niños, para quien tiene ojos de artista, es esa en que pasan todavia de pié por debajo de la mesa, y se les puede levantar con una sola mano, llevarlos á horcajadas sobre el pescuezo, envolverlos con un periódico, meterlos presos entre dos diccionarios, y todos sus vestidos, desde la gorrita á los zapatos, cabe cómodamente dentro de un sombrero de su papá...

Tienen una carita que parece una manzana con ojos, un cuello delicado que se puede ceñir con el pulgar y el índice, dos manecitas que es preciso mirarlas bien para convencerse de que tienen ya los cinco dedos, y un pié que, francamente, hay que abrir mucho los ojos para poder verlo.

Su cabecita, segun el momento, tiene olor á gorrion, á gato, á conejo, á nidos de golondrinas, á ladrillos, á madera, á barniz, á aceite, á todo lo que hay en la casa, que ellos pueden tocar; y el aliento tiene un lijero olor lácteo mezclado á la fragancia de no sé qué flores; es un aliento que, al aspirarlo, parece que deba hacer bien á la sangre, como el aire puro del campo.

—

Observando las posturas que guardan por la mañana en la cuna, antes de despertarse, ¿quién puede contener la risa y los besos? Son posturas de soldados muertos en el campo de batalla, gestos de dolor desesperado, contracciones de acróbata, abandonos de Sultan indolente... Ya descansan con un codo sobre la almohada, ya se esconden debajo, ya se acuestan sobre la cabeza, de modo que buscándoles el rostro tropezais con la punta de los piés, ó queriendo agarrarle un pié meteis los dedos en su boca...

Y entonces ¡qué encanto para las madres tomarlo todo junto: niño, sábana, frezada y colcha, y huir por la casa, con la presa caliente entre los brazos!

¡Quien ve, sin reir de la mejor gana, un niño de tres años, cuando apenas despierto, vestido y puesto en tierra, queda un momento inmóvil, restregándose los ojos, y despues adelanta á paso lento, todo dormido, desgreñado, de mal humor, lloriqueando y mirando á la gente de través,—ó cuando es presa del frio y tiene lívida la naricita, y camina con pasitos vacilantes, haciendo muecas y gestos encantadores, con los que poco mas ó menos quiera decir: "Soy chiquito, casi un átomo, casi una nada; calentadme ó desaparezco."—ó cuando mete media cabeza en un tazon de café con leche, que sostiene con las dos manos y mientras traga avidamente, hace la guardia con el rabo del ojo á un bizcocho sobre el cual sospecha que podeis tener una intencion hostil?....

Pues ¿y verlos correr? Su carrera tiene algo del salto de una pelota de goma, del tambaleo de un ébrio, y de las evoluciones de una hoja arrastrada por el viento. La criatura es un enano de la estancia, tropieza con el gato, derriba una silla, entra á un corredor, y vacilante y ayudándose con las manos, marcha de cuarto en cuarto, seguido de la madre, hasta el rincon mas escondido de la casa, donde se refugia detrás de una mesa de luz, y desde allí intenta una última resistencia para arrancar una concesion al enemigo...... Mas todo en vano: es preciso dejarse lavar la cara.

—

¿Qué es la voz de los niños?

Es el gorjeo del ruiseñor, el grito de la golondrina, el pío pío de los pollos, el maullido de los gatos. Son notas de flauta, murmullos y cacareos infinitamente suaves, gritos, y graznidos, que forman los coros triunfantes de soprano, estallidos de viriles, descompasados de tenor reñido, falsetes de máscara, pájaros y pasajes extraños: todos los sonidos que brotan de una jaula de cien pájaros ó de una orquesta de cien instrumentos.

Ríe, y es la suya una risa especial, desigual, dislocada. Se ríe á veces de que le digan á faltar la respiracion, y que mueve ahogando por alguna de aquellas notas estridentes que se atraviesan en su garganta. Se inclina á derecha é izquierda, echa la cabeza hácia atrás, se le llenan los ojos de lágrimas, y la risa se ahoga en un velo siniestro.

Nos asusta, y decimos:—¡Pero qué tienes? ¡qué te pasa! Deja ya de reir; ven, ven acá, vas á ahogarte... Y el ríe siempre, se atraganta, sin cansancio...

Volvemos la vista y reimos tambien... El gorro se ha puesto al gato un gorro de papel en la cabeza.

—

Vestidos, parecen algo, desnudos no son nada. Se palpa aquel cuerpecito, se sienten aquellos huesos tan pequeños que parece van á romperse si se les aprieta un poco, y se tiembla pensando en el ténue hilo á que está ligada aquella existencia. ¡Cuánto fuego, y cuánta frescura para el hilo! ¿Cuánto será en apenas que un pequeño brazo pueda rechazar la ofensa de un hombre?

Mirad lo allí dormido, á ese hombrecito, arrancado á ayer recien nacido al seno de la madre... ¿Y ha de llegar un dia en que ese tierno y ese pompa sostenerse á sí propio?... y comprenderá á Tito Livio? y saldrá resolver una ecuacion de segundo grado?

—

¡Oh! Si Dios llegara algun dia á concederme un [illegible] comería á besos, en la boca, en la cabeza, en los ojos, en el pecho, el cuello, hasta que las fuerzas me faltasen!

—

¿Y si se muriera? ¿Qué seria de mí si él muriese?... Me parece que me enloqueceria; que tomaria en los brazos al niño muerto, saldria de casa, atravesaria la ciudad, ganaria el campo, é iria de sendero en sendero, de aldea en aldea, de dia, de noche; con viento, con lluvia, mudo, infatigable, estrechando con las manos rígidas aquel cuerpecito helado, hasta que llegara á una llanura inmensa y siniestra, donde romperia de pronto en un tal estallido de llanto, que se me romperia una vena en el pecho, y caeria sin vida...

Pero ¡qué loco pensamiento! Ese hijo adorado, engendro de mis sueños, vive, se agita cerca de mí, me estrecha las piernas con sus dos manecitas llenas de hoyuelos y... me ha manchado los pantalones en este momento.

¿Pues no ha de vivir? Ahora mismo acaba de romper un vaso, despues derriba una silla, luego hace pedazos una colcha de encaje, en seguida da fuertes golpes con mi baston en una puerta: ¡zás! ya resbaló, rompe un vidrio, le riño, llora... ¡Qué ruido en la casa!... ¡Qué paz en mi corazon!

—

Veo en cada una de sus travesuras la imágen de una desgracia que le puede suceder, y me sumerjo en mil pensamientos dolorosos. Rompe la pierna de un muñeco, y me ocurre ¿se romperá una pierna en alguna caida? Juega sobre la alfombra con las bolitas de cristal que ayer le traje, y pienso, ¿será un jugador? Cuando hace sonar su tambor me figuro que podrá morir en la guerra, cuando rompe una estampa sagrada, temo si llegará á ser un escéptico; cuando lo veo acurrucado en medio de dos sillas, me parece que algun dia puede ser encerrado en una prision! ...¡Pero son sueños! Mientras yo viva, no le acontecerá ningun mal: le seguiré á todas partes, como la sombra al cuerpo: seré su amigo, su confesor, su consejero... pero ¿y despues?

¡Ah! El pensamiento de dejarlo solo en el mundo me aterra: tengo miedo de la muerte... Quisiera vivir un siglo, quedar decrépito, ciego, paralítico; pero conservar siempre un hálito de vida para que en los dias de dudas y de peligros, que han de llegar para él pudiera al menos aferrarle la mano, tocarle la cabeza, suplicarle, sino con la voz, al menos con gestos y lágrimas, que no se apartase nunca de la senda del deber y el honor...

—

Hoy le he hecho tomar un baño y viéndolo desnudo y bello, chorreando agua y riendo, pensaba:—Y sin embargo, á estas pobres criaturas la fiebre las consume, la viruela las ciega, la tos convulsa las sofoca, el crup las extrangula, y es preciso verlos ponerse negros, debatirse, revolver los ojos llenos de lágrimas, pedir socorro agitando las manecitas y quedar rígidas es necesario verlos encerrar en un cajoncito, ver que las llevan envueltas en un paño negro, las arrojan en un foso, y las cubre de tierra y piedras, y despues, regresar á nuestra casa pensando que quedan allí solas bajo la nieve, en medio de un campo lleno de esqueletos, y al entrar en casa, al ver de nuevo sus juguetes y sus trajecitos, la cuna vacia, la habitacion vacia, todo el universo vacio!.. ..sentir resonar en aquel horrendo silencio, la risa de los niños de la vecindad!.....................

Si este hijo imaginario todavia tomase cuerpo y realidad en un momento cualquiera de mi vida futura.... y si la existencia de este ser se viese amenazada y yo pudiese salvarla á costa de la mia, creo, siento juro que me dejaria acribillar á puñaladas sin defenderme, sin quejarme, ahogando en tiernos besos impresos en su carne los gritos de mi dolorosa agonía.

NOTICIAS GENERALES

Paseo campestre—La Asociacion Española 1.a de Socorros Mútuos celebraba ayer el XII paseo campestre, conmemorando á la vez el 36.o año de su fundacion. Como esa romería ha sido ya bautizada por el público con el nombre de *Fiestas españolas*, con éste se la continúa llamando, bien que patrocinadas y dirigidas por aquella Asociacion, de la cual parte la iniciativa y á la que convergen todas las demás sociedades que se adhieren al pensamiento.

Por eso, unos dias antes la Comision de Observancia hace sus preparativos de convocatoria é invitacion á las autoridades y otras asociaciones, y allana ó procura allanar toda clase de dificultades que se le presenten.

Este año no se esperaba que el domingo estuviesen tan concurridas esas fiestas, por la temperatura desapacible de la víspera; pero llegó el dia deseado, y desde el momento que las gaitas y tamboriles anunciaron que iba á dar principio la fiesta, parece que la naturaleza se apiadó de nosotros; el dios Eolo dejó de soplar y Febo ocultó su rubicunda cara con trasparentes gasas, haciendo que ni frio, ni calor se sintiese.

A las tres de la mañana, los jóvenes Mosteiro, auxiliados eficazmente por entusiastas compañeros, recorrieron las calles de la ciudad con dos bandas de gaitas, disparando cohetes voladores en abundancia extraordinaria. Estos jóvenes han sido los iniciadores de las alboradas, y año tras año, sin reparar en gastos, vienen verificando siempre con entusiasmo estas demostraciones de la parte con que contribuyen á dar realce á las fiestas.

La Sociedad coral "Hijos de España" tambien dió varias serenatas ó alboradas, alegrando desde muy temprano al pueblo.

La poblacion española ostentaba en sus casas la bandera de su nacionalidad, mediante el permiso de la autoridad respectiva, cosa que no se habia hecho otros años, si bien no con tanta profusion como lo hacen los italianos.

Algunos que habian dispuesto partir; apenas oyesen los cohetes del alba, emprendieron su marcha hacia el Prado, con el fin de tomar buen sitio, sin esperar á la Comision.

Entre tanto ésta se reunia en el local social y esperaba á las personas que gustasen acompañarla en union de las demas Sociedades para hacer las visitas de ordenanza, como ya puede decirse.

Llegó la representacion del *Centro Gallego*, del *Centro Catalan* y de los *Hijos de España*, cada uno con sus banderas y la última ademas con un hermoso estandarte, y otras varias sociedades sin banderas.

Hechas las presentaciones que son de estilo y cambiados los saludos consabidos, se dispuso partir. A las ocho y veinte, al son del *Himno de Riego* dió principio el Paseo, marchando primero la Comision de Observancia de la Asociacion Española 1.a de Socorros Mútuos, precedida de dos bandas de música galantemente cedidas por el señor Ministro de la Guerra coronel de Leon, y las bandas de gaitas contratadas al efecto. Detrás seguian la Comision y varios socios del Centro Gallego, Centro Catalan y los Hijos de España y demas comisiones. Siguió por las calles Queguay, 18 de Julio y Sarandí, hasta la Jefatura Política. Al llegar á ese punto el número de acompañantes se habia aumentado notablemente.

En la Jefatura fueron recibidos por el oficial 1.o señor Silva, á quien en representacion del señor Jefe Político, saludó la comitiva, siendo cortesmente contestado el saludo por aquella autoridad.

De allí continuó la marcha á la Legacion de España. Al llegar el señor Cordero que se hallaba allí de antemano, advirtió á la Comision que teniendo enfermo un hijo el Sr. Ministro, éste habia manifestado la conveniencia que le reportaria el que solo subiesen las Comisiones para evitar el ruido que imprescindiblemente se produciria si subiese toda la concurrencia. Así se hizo, aunque no fué posible realizarse en todo, pues muchas personas subieron tambien á la hermosa casa donde mora el Sr. Ministro, y donde estaba preparado un abundante refresco.

En presencia del Sr. Dupuy de Lome, el Presidente de la Sociedad Española D. Tomas Claramunt, espuso en elegantes frases, el objeto de la visita: contestó el Sr. Ministro, agradeciendo la atencion y haciendo votos por la prosperidad de la Sociedad y el exito del paseo campestre.

Tambien hablaron en ese momento, entre otros que no conocemos, los presidentes del *Club Napolitano* el segundo secretario de la *La Sociedad Fraternidad* en representacion de ella, Vasquez Cores por el *Centro Gallego*, Carreras Doria por el *Centro Catalan*, y el comandante de la *Infanta Isabel* dan Ramon Auñon.

En medio de la espansion mas fraternal, se retiraron de allí las Comisiones, siguiendo la marcha por las calles 25 de Mayo y Uruguay, donde esperaban los trenes, preparados por la Empresa al efecto, embanderados algunos y todos con banderolas.

En marcha hácia el Prado, fué saludada la comitiva en el camino diferentes veces con demostraciones de simpatía, disparando cohetes, y especialmente al pasar frente al almacen del señor Ameixeiros.

Cuando se llegó á la puerta del Prado, la señora doña Belen F. de Riveiro, propietaria de la hermosa quinta, ubicada enfrente, regaló como viene haciéndolo desde varios años, una preciosísima corona de flores naturales, obsequio que el Sr. Presidente de la Sociedad agradeció en el acto por intermedio de uno de los miembros de la familia.

Llegados á la carpa social, el Sr. Presidente en breves frases dió por inaugurado el XII Paseo Campestre, y las músicas cesaron en aquel momento para tomar fuerzas y volver mas tarde á la carpa.

Eran próximamente las doce cuando las personas que habian ido en la comitiva, buscaron sus carpas respectivas donde fortalecer las fuerzas perdidas en tan larga caminata.

A esa hora, era ya crecido el número de concurrentes; y la apacible temperatura que se notaba, hacia presagiar que seria inmenso pocas horas despues.

En efecto, los trenes empezaban á llenarse de pasajeros, y los carros de alquiler, algunos adornados campesinamente con ramaje y banderolas se veian llenos de gente como las sardinas en canastas.

A las dos la entrada de carruajes se hacia ya muy difícil y en la ciudad, no quedaba un coche de alquiler para remedio.

Mas tarde, aquello era un hormigueo de personas que iban y venian, saltaban, cantaban y bailaban en fraternal alegria, formando un conjunto que es imposible describir. Si dijéramos que habria cincuenta mil personas, nos parece que nos quedaríamos cortos.

A las dos y media empezó la recepcion en la carpa oficial de la Asociacion Española. Habia en ellas muchas y distinguidas personas del comercio, representantes de la prensa y socialidades particulares.

El Sr. Presidente de la Sociedad pronunció un brillante discurso esplicando el concepto y alcance de las *fiestas* en esta República de carácter cosmopolita y mas universal que el que revisten las romerias que se celebran en España, dada la diversidad de elementos que en ellas forman parte aquí.

Mientras estaba hablando entraron el Sr Secretario de la Legacion, el Sr. Vice-Cónsul de España, el comandante de la infanta Isabel y varios oficiales de la armada, tocando en ese momento la Marcha Real la banda que estaba en la puerta de la carpa.

Terminó su discurso el Sr. Presidente de la Sociedad en medio de atronadores aplausos.

El Sr. Secretario de la Legacion Española manifestó en sentidas palabras el pesar del Sr. Ministro, por no poder asistir personalmente á la fiesta en vista de hallarse impedido por la enfermedad de su hijo: hizo votos por la prosperidad de la Sociedad y el éxito de las fiestas.

El Comandante de la *Infanta Isabel* abundó en idénticos sentimientos y dijo ademas que veia con sumo placer aquellos regocijos, añadiendo que la armada española así como *se asociaba al pueblo en sus fiestas, se asociaba tambien en sus penas*, frases que fueron estruendosamente aplaudidas.

El Presidente de la Sociedad *Circolo Napolitano* expuso en su discurso que las sociedades de Socorros Mútuos eran una necesidad para los pueblos, porque tienden á fomentar la paz, y expresó sus ardientes deseos para que cesen todas las causas que perjudiquen á su mayor desarrollo, terminando con un brindis por la paz y fraternidad.

El secretario de la sociedad *Massanello* brindó por España, por Italia y por la raza latina.

El señor Vidal brindó por los hijos de la madre Patria y por los que habian nacido en esta República.

El representante de la sociedad francesa "La Patrie", leyó un bellísimo discurso, demostrando la simpatía con que los franceses veian estas fiestas de los españoles, á las cuales se asociaban de todo corazon, por las afinidades de raza, de costumbres y de ideas que existen entre los dos pueblos. Dijo que Francia y España eran dos naciones hoy estrechamente unidas, no por la fuerza de los gobiernos, sino por el sentimiento de afecto despertado ultimamente entre los hijos del pueblo. Podrá sucumbir uno por el poder de la fuerza, pero siempre permanecerá el otro para protestar enérgicamente. Expuso las distinciones que habia hecho Francia en Toulon no admitiendo á presenciar las maniobras de sus buques, sino á un representante de España y refirió otras señaladas pruebas de aprecio realizadas por la República francesa.

Una salva de aplausos bien merecida por cierto fué la demostracion del placer con que se habia oido su discurso.

Habló en seguida el señor Castro, cronista de *El Liberal*. Brindó por la prensa, felicitando á la Comision de la Sociedad por tan brillante fiesta y cedió la palabra al señor Lopez Bago, director de aquel diario, quien brindó por España, por el éxito de las fiestas, por Francia y por el que habia leido el discurso á que antes hemos hecho referencia, pidiendo su publicacion, y por la República Oriental.

El señor Idoyaga, como oriental, dijo que veia con orgullo, que se realizasen con tanto brillo esos festejos en esta tierra, por cuyos hijos corre sangre española, brindando por la prosperidad de la madre pátria.

El señor Vazquez Cores, presidente y representante del Centro Gallego explicó la importancia de la Sociedad Española, porque ella, ademas de los fines caritativos que realiza, viene á ser la continuacion del dominio moral de España en estas regiones, terminado ya el dominio material, concluyendo con un brindis por la fraternidad universal.

El señor Buyo, representante de la Sociedad de S. Mútuos de San José, pronunció bellísimos conceptos sobre los principios de la Asociacion, recordando á dos de sus fundadores allí presentes, los señores Cordero y Buyo y los trabajos por éstos realizados; y terminó brindando por España, por la República O. del Uruguay, por las sociedades españolas, por el representante de España y por la fraternidad universal.

En ese momento el coro del *Centro Catalá* cantó magistralmente el coro *Gloria á España*, de Clavé.

Un señor, cuyo nombre no recordamos, declamó una poesía á España.

El señor Buyo, que habia llegado ayer de Buenos Aires donde reside, invitado especialmente, dijo entre otras cosas, que aquella fiesta era la fiesta de la concordia, recordando á su iniciador don Juan Vicente Arcos, que pedia y esperaba que no habia de haber mas disensiones en la Sociedad Española, deseando que todos los españoles residentes en Montevideo fueran socios de ella.

El señor Cordero corroboró lo expuesto por el señor Buyo, haciendo tambien breves indicaciones sobre el iniciador de los paseos campestres, por el cual brindó.

El señor Arcos contestó á los dos anteriores, recordando á otro de los fundadores de la Sociedad señor Pous brindando por ellos.

El señor Carreras Doria, en representacion del *Centro Catalá* y un miembro de la Comision de la Sociedad *Fraternidad* tambien dirigieron al Presidente de la Española sinceras palabras de afecto.

Don Juan A. Perez, por la Sociedad Española de Santa Lucia á la cual representaba en ese acto, tambien pronunció bellas frases: y el señor Castaño, representando á la Sociedad de las Piedras, produjo idénticos sentimientos.

El presidente de la Cámara de Comercio Española, que acababa de entrar, habló en nombre de esa Institucion, asociándose á esa fiesta.

El señor Mayrata, en nombre de la Sociedad Balear, expresó los buenos sentimientos que abriga aquella Sociedad hacia la fundadora de los paseos.

El que esto escribe recordó el orígen de los paseos, haciendo un poco de historia de la Sociedad y la reconciliacion que se verificó el año 1877, de la cual surgió la idea de celebrar esas fiestas.

Hablaron tambien los señores Orgeira, Beraza (hijo), Salazar por el *Club Español*, y Cerdeiras, abundando en ideas de patriotismo y felicitando á la Sociedad por el brillo de la fiesta que se realizaba.

La Sociedad coral *Hijos de España* cantó una bella pieza que agradó mucho.

Para cerrar los brindis, el señor Pellicer despues de improvisar una chispeante redondilla, leyó, á pedido de los concurrentes, su bella poesía titulada *Un patriota*, que habia sido publicada con otras en hoja suelta, y la cual fué muy elogiada y aplaudida.

Terminada con esto la recepcion oficial, pasó la Comision de Observancia á saludar al Centro Gallego en la carpa de éste.

Allí hablaron el señor Claramunt, quien brindó por la prosperidad del Centro Gallego, agradeciendo la cooperacion que prestaba constantemente á dicha fiesta.

El señor Vazquez Cores, como Presidente del Centro, le contestó en términos elocuentes, expresando que el Centro Gallego era una sociedad que, léjos de tender á la separacion, tendia á la union de los españoles, dando á conocer á los demás los buenos sentimientos que abriga esa colectividad, propendiendo á la fraternidad universal, por la que hacia fervientes votos.

Hablaron tambien los señores Rios Silva, Idoyaga y Buyo, todos en términos favorables y amistosos, contestándoles el señor Vazquez Cores, y agradeciéndoles su visita.

De allí se pasó á la carpa del Centro Catalá, en la cual habló el señor Royo, en representacion de la Sociedad Española á pedido del Presidente de esta, haciendo elogios de Cataluña y de sus laboriosos é industriales hijos, dando vivas al Centro Catalán, á España y á la República Oriental.

El señor Rafols, secretario del Centro, agradeció la visita de la Sociedad en términos elocuentes, brindando por ella.

El señor Buyo encomió los adelantos de Cataluña, su industria y su comercio.

El señor Claramunt, aprovechando la presencia en aquel momento del señor don Adolfo del Campo, agradeció públicamente la deferencia que con la poblacion española usaba siempre dicho señor, cediendo su quinta para verificar este paseo, y el señor del Campo le contestó que lo hacia con tanto mayor gusto, cuanto que la poblacion española se habia conducido siempre en su quinta con altura, divirtiéndose con cordura y sin perjudicar á nadie: que por ese motivo y el creciente desarrollo que toman las fiestas anualmente, éstas debian considerarse como nacio-

---

Noviembre 11 — FOLLETIN — 19

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traducido del francés)

—¡Abrir!... ¡Dios de mi vida! balbuceó Juana, mas pálida que un cadáver. ¡Si vienen á prenderte!...

—Es indudable, hija mia, pero yo ni puedo huir, ni hacer la menor resistencia, y ya oyes que tratan de echar abajo la puerta. ¡Anda, mi buena Juana, anda á abrir!

Así diciendo, estrechóla en sus brazos, como para darla un supremo adios, y Juana, comprendiendo que era ya imposible prolongar tan angustiosa situacion, bajó las escaleras y llegó por fin á la puerta, que abrió con trémula mano. Un hombre entró precipitadamente, y ella al verle, iba á gritar con indecible asombro.

—¡Ivan!... Mas el ajente ruso, pues era él mismo puso su mano vivamente en la boca de la jóven para ahogar aquel grito, y la dijo en voz muy baja.

—¡Silencio! ó todo se ha perdido!

PARTE SEGUNDA

LA CONDESA MARINIANI

CAPITULO I.

La bella condesa.

El conde Mariniani, de quien hemos oido hablar bastante en la primera parte de nuestra narracion, aunque sin haberlo visto aun, como decia Ivan, pertenecia, con efecto, á una de las familias mas distinguidas y opulentas de la Italia meridional. Sus antepasados, y aun él mismo, habian ocupado siempre importantes empleos oficiales en la corte de los antiguos reyes de Nápoles.

Desde la caida del último de los Borbones, despues de la campaña de Garibaldi y la anexion del reino de las Dos Sicilias á la Italia unida, bajo el reinado de Victor Manuel, habia viajado el conde Mariniani por el extranjero durante largos años. Mas, al fin, cansado de aquel destierro voluntario, decidió regresar á su pátria, y sin hacer acto alguno de adhesion al nuevo gobierno, volvió á la antigua vida, con la sola diferencia, sin embargo, de que contentándose únicamente con gozar de su inmensa fortuna, como simple particular, rehusó cuantos ofrecimientos indirectos le hizo el rey de Italia, que anhelaba unirle con estrechos vínculos á la nueva monarquía.

La alta sociedad napolitana que le tenia gran cariño, tanto por su amabilidad y distinguidas maneras, como por la generosidad verdaderamente réjia con que gastaba sus considerables rentas, le vió volver con indecible júbilo, recibiéndole con los brazos abiertos. Además debemos añadir que no era tan solo la aristocracia la que apreciaba al conde Mariniani, pues todos en Nápoles, sin escepcion alguna, desde el mas rico hasta el último pordiosero, le profesaban una verdadera idolatría, debido á sus benéficas acciones y gran caridad. Por esta razon, aun sus mismos adversarios políticos de otros tiempos, le hacian completa justicia reconociendo la perfecta lealtad de su carácter, tan noble como caballeresco.

Así pues, con la mas sincera alegria se supo en Nápoles, que el conde habia resuelto casarse y establecerse en esa ciudad, en donde tanto le echaran de menos durante sus largas ausencias. La esposa que habia elegido no era italiana sino francesa; no poseia ni un nombre ilustre, ni fortuna, pues era muy pobre y huérfana; pero no habrá acaso en el mundo un pais donde existan menos preocupaciones que en Italia, ni donde mas se comprendan y perdonen las locuras del corazon humano. En fin, regocijóse la sociedad napolitana con la noticia de aquel matrimonio, que prometia devolver el conde á sus amigos y relaciones, puesto que les habia participado su proyecto de vivir en sus propiedades, en compañía de su jóven esposa, y no se ocuparon de exijir de ésta sino tres cosas, para recibirla con los brazos abiertos: que fuese bonita, amable y de maneras distinguidas.

Todo lo que la aristocracia de Nápoles deseaba, se vió cumplido y aun con esceso. En primer lugar, la jóven condesa Mariniani era encantadora y simpática hasta el estremo, bastante alta, delgada, airosa, ojos muy negros y espresivos, cabellos de un rubio que recordaba los de las venecianas, tan simpáticos para los artistas. Como era natural, la jóven francesa se conquistó desde luego fama de hermosa, y disculpó de esta suerte la violenta y loca pasion de un hombre de cincuenta años por una muchacha que apenas contaba veinticuatro años. Además, con su gran maestría como profesora de música, en aquel país en donde todos son músicos por naturaleza, se hizo admirar de cuantos la escuchaban, y desplegó una gracia y afabilidad parisienses, á las cuales nadie pudo resistir!

Mas aún, deseando halagar de todas maneras á sus nuevos compatriotas, la jóven condesa, que nunca habia estado antes en Italia, logró aprender y hablar el italiano con esquisita pureza, prestándola mayor encanto y gracia un lijerísimo acento estranjero casi imperceptible. Fué esta una gran sorpresa para el conde, que llegó hasta derramar lágrimas de sincera gratitud al ver en su esposa una prueba mas de notable intelijencia, á la vez que el deseo de serle agradable y complacerle, por lo cual se acrecentó el inmenso amor que la profesaba.

Pocos meses habian transcurrido desde su llegada á Nápoles, y ya no se designaba allí á la condesa Mariniani sino con el nombre de *La bella condesa*, siendo admirada de cuantos la conocian. Por lo que hace al conde, era el hombre mas dichoso de la tierra, felicitándose de la feliz audacia que habia tenido en no escuchar sino la voz de su corazon, dando su nombre á una criatura tan encantadora y noble, á pesar de la oscuridad de su orijen.

Lo primero que hicieron los recien casados, fué volver á abrir los salones del palacio Mariniani, desde tanto tiempo cerrados, dando en ellos una serie de fiestas en las cuales se daba cita toda la aristocracia *napolitana*; marcamos la palabra napolitana, porque muy al contrario de lo que todos se habian imaginado, la condesa se esmeró en hacer que sus convidados fuesen exclusivamente italianos, nada mas que italianos, evitando, con un tacto escesivo, el recibir á ningun extranjero y menos francés.

En la noche misma del dia en que vamos á penetrar en la morada de aquella á quien con tanta justicia denominaban la bella condesa, debia haber recepcion en el palacio Mariniani. Este palacio, uno de los mas espléndidos de toda Italia, en que abundan como en ninguno las maravillas del arte, se hallaba situado á las afueras de Nápoles, á orillas del mar, sobre el camino que conduce á Pompei y al Vesubio. Los salones de recepcion tenian vista al mar, cuyas brisas cargadas de los perfumes deliciosos que robaban en los *parterres* por donde atravesaban antes de llegar al palacio, esparcian en su atmósfera una incesante frescura, convirtiéndole en verdadero eden, aun en la época mas calorosa de aquel cielo ardiente del mediodía de Italia.

Las cuatro acababan de dar. En el recinto de aquel espacioso palacio, cuyas habitaciones eran mas grandes que la mayor parte de los departamentos parisienses, en que á cada paso se tropieza con los muebles por falta de espacio, la nueva dueña de casa se habia reservado tres piezas, las mas pequeñas y bonitas, y las habia arreglado á su gusto, es decir al estilo francés, y allí acostumbraba pasar el dia. La bella condesa, en un *negligé* coqueto, vestida con una sencilla bata de seda blanca, de manga corta y escotada, con sus pequeños piés metidos en monísimas chinelas de raso, se hallaba recostada en un divan con los ojos abiertos y la mirada fija. Hermosísima estaba así, y sobre todo seductora.

No obstante, observándola con especial cuidado, se conocia, por un imperceptible fruncimiento de sus negras y finas cejas, por cierta espresion dura y amenazadora de sus suaves pupilas, que los pensamientos de aquella dama, tan jóven y hechicera, rodeada de todos los goces del lujo, adorada por un gran señor hasta la idolatria, no eran en ese momento ni dulces, ni agradables, muy al contrario, revelaban sombrias y trájicas preocupaciones. De pronto, giró sin ruido sobre sus gozmes la puerta del elegante gabinete, y tras del portier que acababa de levantarse, apareció el monísimo palmito de una camarera, evidentemente muy jóven, pues no parecia tener mas de quince años.

—¿Qué me quieres Anita? preguntó la condesa incorporándose á medias sobre uno de sus torneados brazos y volviéndose hácia la recien llegada.

—Señora condesa, dijo la graciosa camarera, ó *servetta* como se dice en Nápoles; ahí fuera está una persona que desea hablar á su señoria.

—¿Una persona? ¿y quién es? ¿No te ha dicho su nombre? Ya sabes que no acostumbro recibir en este dia ni á esta hora.

—Eso mismo he respondido, señora; pero la dama dice que viene de muy lejos para un asunto importante, y no quiere revelar su nombre sino á su señoria

—¡Ah! esclamó sorprendida la condesa. ¿Y qué aspecto tiene la dama en cuestion?

—Ni muy bueno, ni muy malo. Es una mujer de cierta edad, y su traje indica efectivamente que viene de viaje.

—Hazla entrar, repuso la condesa Mariniani, y veré lo que desea.

Desapareció entonces Anita, y un minuto despues introdujo en el gabinete á una señora vestida de negro, que se detuvo en la puerta que acababan de cerrar. La condesa, al verla, se puso violentamente de pié, con la vista airada y cierto movimiento de cólera.

—¡Y bien, aquí me tienes; soy yo, chiquita! dijo la visitante con acento irónico, cualquiera creeria que no te causa placer el volver á ver á una antigua amiga!...

CAPITULO II

La cómplice

Si la recien llegada se imaginó poder intimidar á aquella á quien se dirijia, hablándola con ese tono insolente y sarcástico, salieron fallidos sus cálculos. La bella condesa dejó el divan donde la vimos recostada y presa de alguna grave preocupacion, atravesó la pequeña estancia, levantó el portier, y entreabriendo la puerta tendió la vista hácia afuera. Una vez segura de que nadie podia escucharlas, volvió al lado de la mujer vestida de negro, y miróla frente á frente con las cejas contraidas, mientras sus brillantes pupilas lanzaban rayos de fuego. Despues de un breve silencio, respondió por fin, como conteniendo su impaciencia:

—En efecto, vuestra presencia en este sitio me desagrada muchísimo, y no comprendo cómo teneis tanta audacia para venir á molestarme hasta aquí!... ¿Qué me quereis? Creo que nada tenemos que decirnos.

—Eso es lo que te engaña.

Pero la bella condesa cada vez mas nerviosa, respondió sin hacerle caso.

—Bien sabeis que si el conde, que me amaba como un loco, consintió al fin, despues de una larga lucha, en casarse conmigo, á pesar de haberme encontrado en una casa tan poco honorable, fué á condicion de que una vez que fuera yo su esposa y llevase su nombre, rompiera todas mis relaciones con Clara Mignon.

—Eso me prueba que es tan ingrato como tú, repuso Clara, pues era ella, y deberia acordarse de que es á mí á quien debe la felicidad de haberse casado con la mujer mas linda que he encontrado en el mundo. Pero, en fin, á él se lo perdono. Es un caballero de muy alta clase, y tiene el derecho de darse importancia y hacerse el orgulloso, despues de haber aprovechado los servicios que le hizo esta Clara Mignon á quien ahora se desdeña de recibir en su casa. Eso es muy natural!....primero la pasion, la locura y despues el orgullo y la altivez, ya estoy acostumbrada á esos repentinos cambios del corazon humano!....En cuanto á tí, mi querida Elisita.....

Detúvose de improviso Clara Mignón, espantada de la espresion terrible que habia tomado el rostro de aquella á quien dirigia sus reconvenciones. Al oir el nombre de Elisa, habíase puesto lívida la bella condesa, y no solo en el rostro, pues sus brazos desnudos y de irreprochables formas, así como el pecho y las espaldas, descubiertos por el gracioso corte de la bata, participaron tambien de aquella palidez cadavérica, mientras que las venas azuladas del cuello y de las sienes iban engruesándose al impulso de una especie de congestion sanguínea. Sus ojos tomaron una espresion de ferocidad amenazadora, que revelaba, bajo la máscara de la mujer hermosa un alma violenta y capaz de los mas horrorosos delitos, una vez que se escitaran sus ódios y temores.

—¡Miserable! balbuceó al fin la condesa con una voz que parecia silvar entre sus pequeños dientes tan iguales como blancos y que rechinaban por una contraccion nerviosa. Silencio, silencio....no pronuncies jamás ese nombre!

Clara, que se habia espantado al ver el afecto que produjera aquella palabra en la bella condesa, repuso con mas dulzura:

—Perdonadme....he faltado; quise llamaros "mi querida Fanny". Pero convenid en que ha sido vuestra la culpa, me recibis como un perro, cuando vengo á....

—Cuando venis á pedirme dinero, siempre dinero!... ¿Creeis por ventura que no llegaré á cansarme nunca de tan infame abuso, y mucho mas, viniendo en persona á molestarme en mi propia casa? No hay fortuna, por grande que sea, que no llegue á agotarse con semejantes exigencias!

—¡Toma! Todo trabajo merece su salario, hijita mia, y el servicio que os he prestado, convirtiendo á una pobrecilla que vivia miserablemente en un quinto piso con el mezquino sueldo de un empleado de mala muerte, y dando lecciones de á cuarenta centavos, en la condesa mas noble y opulenta de toda Italia, no sé... pero me parece que tan inmenso servicio es de un precio inestimable.

—El conde os ha dado 500.000 francos; yo casi igual cantidad, Dios sabe cuántos sacrificios me ha costado á veces el poder reunir esa suma y sin embargo no estais aun satisfecha!...

—¡Yo no me quejo!

—No, pero venis aquí á vista y paciencia de todo el mundo, y á pesar de la estricta prohibicion de mi marido.

—¿De cuál de ellos!... dijo Clara con risa burlona.

La condesa volvió á hacer otro movimiento de cólera, pero logró aun contenerse. Miró fijamente á su cómplice y la dijo con un acento frio, pero mas temible que la esplosion de la cólera.

—¿Es decir que venis con el propósito de deshacer lo hecho?

—¿Yo?

—¡Tened cuidado! no os conviene, por vuestro propio interés, el perjudicarme! Sabed que puedo defender mis derechos y vengarme.

—Con efecto, repuso Clara, mi interés es idéntico al vuestro y no tengo la menor intencion de causaros daño. ¿Qué conseguiria yo con eso? Escucha, mi pequeña Fanny... permite que te llame sí... como en otro tiempo... pues te profeso un sincero cariño y hasta admiracion: si me hubieras recibido como una verdadera amiga, no te habria yo hablado de la manera que lo hice, pero, hija mia, nadie es perfecto en este mundo y yo cuando veo que tratan de pisotearme, me vuelvo y muerdo.

—¡Lo mismo que yo! dijo Fanny.

—Confieso que eso está mal hecho, mononita mia, porque así perdemos el tiempo torpemente, y un tiempo precioso si consideramos nuestras circunstancias que son bastante graves, tan graves que no sé si aun reuniendo nuestras fuerzas como leales amigas y cómplices, lograremos librarnos del peligro que nos amenaza.

—¿Un peligro?... preguntó la condesa con recelo.

—Sí, angel mio; un peligro que se halla suspendido sobre tu linda cabeza, y te aseguro que tu corona condal no ha estado nunca tan poco segura como en este momento.

—¿Qué quereis decir?

—Vas á saberlo, pues precisamente para hablarte de esto acabo de atravesar á todo escape y sin descansar un minuto, los innumerables kilómetros que separan á Paris de Nápoles.

Detúvose entónces un instante, acercóse á un sillon que se hallaba junto á la ventana y repuso.

—¡Ah! te aseguro que me siento muy cansada y me seria imposible permanecer más tiempo en pié para continuar la gravísima conversacion que vamos á tener aquí.

La bella condesa guardaba un profundo silencio. Pálida y fria, con los ojos brillantes, pero dueña ya de sí misma, se preparaba á escuchar la revelacion de un terrible secreto. Por lo demás, era demasiado inteligente y conocía demasiado á su cómplice para no comprender que debia haber algo de cierto en las palabras de esta última, y no queria volver á dejarse dominar por sus impresiones, aguardando impasible y fundada en el axioma de que "si la palabra es de plata, el silencio es de oro." Admás, reflexionándolo bien, habíase convencido de que no era ella la mas fuerte en esta lucha, puesto que su cómplice podia perderla con una sola palabra y no habia igualdad en la partida. Una vez sentada Clara Mignon cómodamente en la butaca, lanzó un prolongado suspiro, y despues de mirar á su alrededor continuó diciendo con cierto airecillo de proteccion un tanto sarcástico.

—Sí... sí, hija mia, puesto que he logrado entrar en *tu palacio* y puedo ya darcuenta de haber visto el nido coqueton en que reposas actualmente, comprendo tambien cuán cruel te seria el abandonarle despues de haber saboreado sus felicias. Ya te estoy viendo estrecharme en tus brazos para darme gracias por el servicio que vengo á hacerte y la abnegacion con que velo por tu felicidad.

—¡Esplicaos de una vez! dijo la condesa con calma aparente y sin separar de ella la vista.

—¡Ah! ¡ah! vaya en gracia! Veo con sumo gusto, que dices para tus adentros, que no tenia yo ninguna necesidad de andarme quinientas leguas, con el solo objeto de pedirte un pequeño socorro, esponiéndote á comprometer tu posicion social con mi sola presencia si no se tratase de algo mucho mas grave.

—Pero ¿es verdad? ¿Me amenaza algun peligro?...

—No te quede la menor duda. Si no fuese cierto, yo que detesto los viajes, no me habria molestado en venir á verte sino que te hubiera escrito como he hecho otras veces en mis momentos de apuros, esperando recibir á vuelta de correo una cartita muy tierna y cumplida de mi querida amiguita con su correspondiente giro postal.

—Si me encuentro realmente amenazada en vuestro propio interés está el salvarme y seriais muy torpe si matarais vuestra *gallina de los huevos de oro*, sin contar los riesgos personales á que os espondrian las averiguaciones de la justicia.

—Menos grandes que los tuyos serian sin embargo, hijita mia; pero lo que quiero hacerte ver únicamente es que debemos, por nuestro mútuo cariño é interés

ANA S. DE CAZOT

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1889

Juan Cazot, esposo; María, María Ana, Verónica, Casilda, Julio, Luis, Julian, Roque, Juan José, Juan, hijos; Reinaldo Bonino, Juan José Lasa, Augusto Nougue, Juana Paz de Cazot, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el descanso de dicha finada tendrá lugar el 16 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia del Cordon, favor á que les serán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta de la iglesia.

4083-nv.16

Sale pasado mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés Atrato. —Agencia, calle Piedras número 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Por órden y cuenta de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

Con frente á la calle Constituyente número 9 que es lo mismo si dijéramos 18 de Julio, porque allí en esa altura las dos calles corren paralelas—Propiedad de grande importancia y valor hoy y de mayor porvenir —Al lado del futuro Palacio de Gobierno y del boulevard Maillard—Casa completa y sin defectos con una hermosa área 703 varas

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Frutos del país

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

Jaime Maeso — Valiosa esquina

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

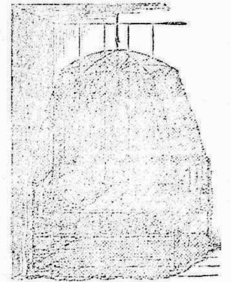
DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Cortador sastre Se ofrece uno muy conocido y que sabe el oficio, calle Ituzaingó núm. 188 (altos). 3929-n.12

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Dr. Vicente Stajano En su consultorio, Uruguay

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico



EL MOSQUITERO PORTÁTIL

Ciudad de Lóndres

SOCIEDAD Mercantil del Plata

J. O'DONOGHUE — CIRUJANO-DENTISTA — CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

Bitter St. Gérard



GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE J. K. THEOBALD & Ca.

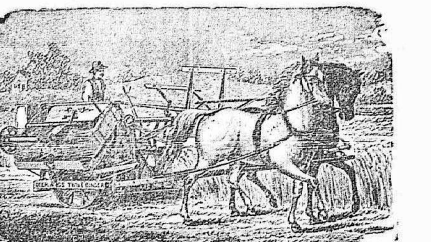
CALLE FIGUEROA 205 Y 207 Y CALLE CUAREIM NÚM. 60

Á UNA CUADRA DE LA BARRACA DEL PONTON DE LOS SEÑORES GIOSUÈ BONOMI É HIJOS

Administracion calle Sarandí número 124

EN VENTA LA MUY RENOMBRADA MAQUINA DE SEGAR Y ATAR

LA GUERRERA



La única que no ha hallado rival y cuya preferencia en todos los centros agrícolas de aquí y de todos los países del mundo, la hacen la primera máquina como solidez, sencillez de mecanismo, liviandad de tiro y excelencia de trabajo.—Cualquier muchacho la maneja y corta y ata con ella, 10 á 12 cuadras diarias de trigo. No se descompone. En todos los centros de agricultura de aquí y de la República Argentina, LA GUERRERA es la preferida y la que tiene mayor número de máquinas trabajando.

Esto solamente es una prueba evidente de SUPERIORIDAD. Las hay de 6 y 7 piés de corte, fabricadas todas de acero.

En venta igualmente GUADAÑADORAS de 4 1/2 y 5 piés de corte para PASTO Y ALFALFA, de fácil manejo y que trabajan admirablemente.

Aviso importante

Los repuestos para LA GUERRERA sea cual fuere el año de fabricacion, esto es, LA GUERRERA primitiva, las reformadas y las de acero ahora, solo se venden en casa de los agentes nombrados por nosotros y que tienen diplomas que acreditan el nombramiento. Hacemos esta prevencion, porque nos consta que se intenta poner en venta repuestos falsificados.

Los precios de los repuestos que vendemos son un cincuenta por ciento mas bajo que los de cualquier otra máquina, lo que recomendamos tengan en cuenta los compradores de máquinas.

El hilo para atar es otro artículo que recomendamos á los agricultores el comprarlo directamente á nuestros agentes ó en nuestra casa central, porque ha sido fabricado en los Estados-Unidos para LA GUERRERA exclusivamente y usándolo no habrá contratiempo.

3851-n.25. J. K. Theobald & Ca.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000

Fondo de reserva . . . . » 1:175.[illegible]

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.

Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.

Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.

Cinco por ciento por tres meses fijos.

Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

APOLLINARIS

TRADE MARK

La reina de las aguas de mesa

Único agente en Montevideo:

EDUARDO COOPER

219, MISIONES, 219 208-perm.

ESPECÍFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178 64-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi. Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca. Paris:—Señores de Rosthschild Frères. Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner. Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata. Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano. Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay. Brasil:—Banco do Brazil. Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli. Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.

Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año

" " " 90 " 5 " " "

" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

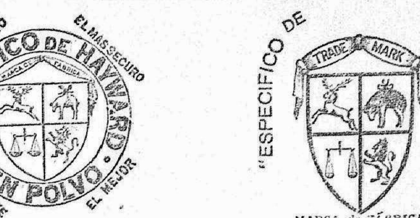
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-8pag. El Director-Gerente.

BELL, TOWERS Y Ca.



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Especifico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

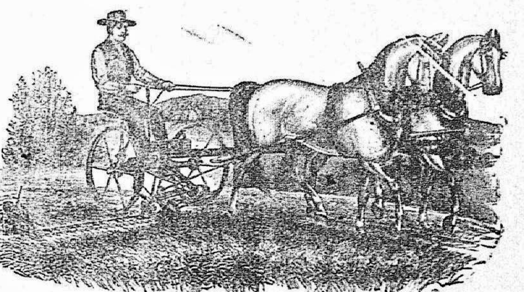
BOTON-SEÑAL PATENTE DE HAYWARD

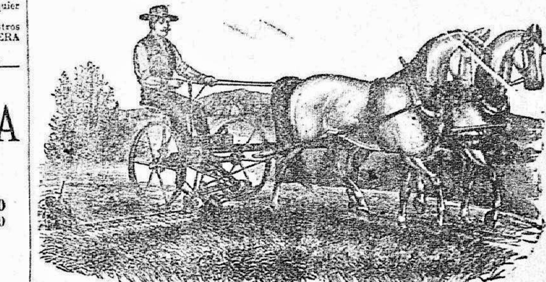
ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO





WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS! DE LA EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

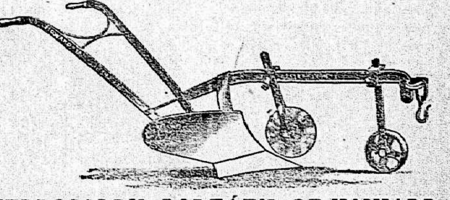
Una medalla de oro por su máquina Segadora y LE GRAND PRIX para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

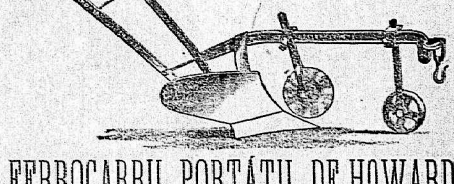
Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo





FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Francisco Calabria, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 19 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3785-ot.22-1m-nv.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Castañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 3898-ot.30-1m-nv.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3651-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3556-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D.ª Celestina Cox de Moraña para que por sí ó apoderado se presente á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado sigue D. Francisco Astengo contra D.ª Cármen de Cox é hijos por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3957-nv.5-10p-nv.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido fijado en el dia 2 de Mayo del corriente año la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Enrique Viterbi y á los efectos de artículo 1601 del Código de P. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4008-nv.9-9p-nv.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Ramon César para la Junta que tendrá lugar el 16 del corriente á las 10 y 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4022-nv.10-6p-nv.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Luis M. Pravia y C.ª para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 9 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4024-nv.10-15p-nv.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Francisco Graviña para la Junta que tendrá lugar el 18 del corriente á las 10 y 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157 con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 4023-nv.10-8p-nv.18

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Achinelli, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3970-nv.5-30p-dc.5

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Calverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4021-nv.9-1m-dc.9

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Justo Joanicó, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3855-ot.26-30p.nv.25

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 4020-nv.9-60p-en.9

AVISOS OFICIALES

Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 30 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

3952-dc.4 — *Cárlos Rigamonti*, Secretario.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 5 de 1889.

Está abierto el periodo de exámenes de maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta el 30 del corriente.

nv.30 — *El Secretario General.*

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 4, para varones, de San Cárlos (Departamento de Maldonado).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 11 de Noviembre próximo.

390-nv.11 — *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 28 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse nuevamente licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 12 del entrante Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan al precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3891-nv.12.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 6 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion pone en remate la piedra de empedrado depositada en la barraca calle Ejido esquina Uruguay.

Las ofertas deberán hacerse por los interesados por propuestas que serán presentadas en la Secretaría de la Direccion bajo sobre el dia 11 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas enseguida.

En esas propuestas deberá fijarse el precio por carrada comun, siendo condicion que los carros que se admitirán para la carga serán los llamados de playa cuyas dimensiones máximas quedan establecidas como sigue:

Largo 1 mt. 50
Ancho 0 mt. 94.
Altura 0 mt. 50 y media banderola.

El pago será por cada 100 carradas, debiendo el proponente dar una garantía de suficiente.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José Mª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

4002-nv.10.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso por 3.ª y última vez para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 del corriente.—Montevideo Noviembre 7 de 1889—*El Secretario General.* nv.12.

AVISOS

RENOMBRADA BODEGA

DE PASCUAL HARRIAGUE

EN EL SALTO

Cuatro medallas

EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos.
Vino blanco dulce y cognac en cajones, de 1887.
Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Piedras número 162.
Hay muestras. 4009-nv.16

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Balance del mes de Octubre de 1889

CAPITAL	$	2:200.000 00
INTEGRADO	"	2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo	"	1:003.994 39
Varios deudores	"	3:037.737 98
Valores depositados	"	2:546.876 38
	$	6:822.372 40

PASIVO

Capital	$	2:200.000 00
Caja de ahorros	"	87.310 94
Vários acreedores	"	984.605 08
Emision	"	1:003.580 00
Depositantes	"	2:546 876 38
	$	6:822.372 40

Montevideo, 31 de Octubre de 1889. 4030-pb...

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Noviembre 4 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el señor Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria concedida, llama á los señores accionistas para la integracion de la 4.ª cuota de un 20 % de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el art. 7.º de los Estatutos.

3975-nv.10 — *La Secretaría.*

Hipódromo Montevideo

Remate de carreras

EN EL LOCAL DE LA EMPRESA, CALLE CERRO NÚMERO 139

El mártes 12 á las 8 1/2 p. m. y dias siguientes tendrán lugar los remates de los caballos que toman parte en las carreras á correrse el Domingo 17 del corriente en el hipódromo "Montevideo."

No faltar, aficionados!
Los remates son públicos. 4016-nv.12-2ed

SOCIEDAD COOPERATIVA

De lavado y planchado mecánico

Convocatoria para la Asamblea General

No habiéndose podido reunir en la primera convocatoria el número requerido por los Estatutos, se convoca nuevamente para el lúnes 11 del corriente, previniéndose que tendrá lugar (de acuerdo con el artículo 19) con cualquier número que asista.

La reunion se efectuará en la casa-habitacion del socio don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires número 295 á las 8 y 1/2 p. m. 3958-nv.11.

Receta valiosa

El que necesite dientes artificiales y extraer los naturales sin dolor, vea al señor Carballo, cirujano-dentista diplomado en Europa y América, quien ha estudiado y practicado en el Colegio dental de Lóndres y en hospitales de España, Lisboa, Paris, Chile, Perú y Montevideo el mejor modo de colocar dentaduras con ó sin paladar, fuertes para triturar todo alimento y sacar muelas, dientes y raices sin peligro y sin dolor; especialista há mas de veinte años en fortalecer dientes picados, con oro, plata y porcelana, colocar riquísimas dentaduras y curar en brevísimo tiempo toda enfermedad dentaria aunque sea crónica. Opera y consulta todos los dias de 8 á 5 a. m. y receta gratis á los pobres.

Calle de San José 120, esquina Arapey. 3826-nv.25

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas que han suscrito la segunda série de acciones del *Crédito Real Uruguayo*, se servirán integrar en las oficinas de la Sociedad desde el 1.º hasta el 25 de Noviembre próximo el saldo de la primera cuota de 20 por ciento.

Del 26 de Noviembre en adelante los accionistas morosos abonarán el interés de 2 % mensual con arreglo al artículo 6 de los Estatutos.

Montevideo, 30 de Octubre de 1889.

3905-nv.25. — *El Directorio.*

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

180-perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:

Para los socios	5 % anual
Para el público	4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:

Para los sócios	7 % anual
Para el público	6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 20 dias	9 % anual
Para el público "	8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del archivero de gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 19 **de Noviembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	20.000	2.000
2	"	1.000	2.000
6	"	500	3.000
7	"	200	1.400
10	"	100	1.000
30	"	50	1.500
75	"	25	1.875
238	"	20	4.760
1.131	"	15	16.963

1.500 suertes.—Juegan 14 millares. 52.500

El billete entero vale 5 pesos moneda oriental y el quinto 1 peso moneda oriental y está impreso en papel rosado tinta chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

Conservatorio musical

LA LIRA

Se avisa á los señores socios y al público en general que el lúnes 11 del corriente á la 1 p. m. se dará principio á los exámenes de las clases del Conservatorio, empezando por la de solfeo.

Montevideo, Noviembre 7 de 1889.

4001-nv.10 — *El Gerente.*

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto hacer efectiva la cuarta cuota de 20 % sobre las acciones de la série B.

En consecuencia, los señores accionistas deberán presentarse con sus certificados en las oficinas del Banco, calle Zabala 93, ó en Buenos Aires á la Caja de Descuentos, calle Piedad 463, á efecto de efectuar dicho pago del 10 al 1º de Noviembre próximo, pasada cuya fecha correrá el interés penal de 2 % mensual establecido por los Estatutos.

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

Por el Consejo de Administracion

Arturo Richard, Gerente.

3926-nv.15-2ed.

Empresa "Teatro Solis"

No habiendo tenido lugar por falta de *quorum* la reunion de los accionistas de esta Empresa en Asamblea General Ordinaria á que estaban convocados para el 31 de Octubre pasado, la Comision Directiva les cita nuevamente para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de costumbre, á efecto de constituirse en Asamblea y ocuparse del informe anual repartido, integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes, y demás asuntos que en tal acto se sometan á su deliberacion; previniéndose á los señores accionistas citados, que en esta segunda convocatoria se tratarán los asuntos que la motivan siempre que los socios asistentes excedan del número de que se compone la Comision Directiva, conforme á lo dispuesto en el art. 23 del Estatuto social.

3989 nv. 15 — *El Secretario.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

376—Calle 25 de Agosto—376

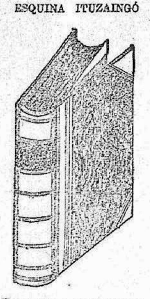
Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Constructora Nacional

Por convocacion especial del Directorio, segun el artículo 19 de sus estatutos, llámase á Asamblea General Extraordinaria de accionistas suscritores que tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo venidero á las 5 de la tarde para resolver definitivamente sobre la disolucion de la Compañía, en conformidad con el artículo 52 inciso 3.º

Local provisorio: calle Solis núm. 81.

El Secretario.

Montevideo, Octubre 24 de 1889. 3849-nv12.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBÁ suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 763.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. — *Francisco San Roman.*



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDES 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3895.e.22.

COMPAÑIA FRANCESA

De seguros contra incendios

LA CONFIANCE

El abajo firmado avisa al comercio y al público que con esta fecha ha sido nombrado agente en esta plaza de dicha Compañía.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1889.

Ernesto F. Garção.

Escritorio: Piedras, 103. 3968-nv.22

Cours d' idiomes

Pour demoiselles

FRANÇAIS, ANGLAIS, ITALIEN

Par Marie Canepa Boo

Classe de Dessin, linéaire, paysage, ornement, figure.

LEÇONS DE PIANO

193--Treinta y Tres--193

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

3908-nv.30

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc. etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 669; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1840.

170-pm.

La Edificadora

DE MONTEVIDEO

Se avisa á los señores accionistas que el 15 de Noviembre próximo ocurran al local de la Compañía, calle Misiones 193, para abonar la 2.ª cuota del diez por ciento sobre sus acciones, cangeando al mismo tiempo los recibos por los títulos provisorios.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

El Gerente: *A. W. Wagner.*

3687-nv.15

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	801,748 93
Varios deudores	"	3.960,979 05
Depósitos	"	4.405,235 76
	$	9.167,963 74

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.005,027 98
Depositantes	"	4.405,235 76
Emision en circulacion	"	757,700 00
	$	9.167,963 74

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

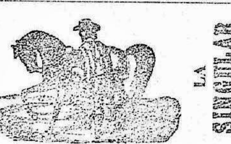
M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 1?-perm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 50.perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.600,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla, Gerente.

9.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Julian Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 2958-nv.30

Banco Cooperativo del Uruguay

Y CAJA DE AHORROS

Se avisa á los accionistas que desde el dia 7 de Noviembre corriente se empezará á pagar en las oficinas del Banco—Sarandí 171A—un dividendo *provisorio* de 5 por ciento por el primer semestre.

Montevideo, Noviembre 4 de 1889.

3941-nv.15 — *El Secretario.*

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. — *D. A. Vignoles*, Gerente

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio Garcia Lagos.*

91-perm.dpm.

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

En el concurso de pianos habido en la Exposicion de Barcelona han sido premiados con el primer premio (medalla de oro) los pianos de la acreditada fábrica de los señores Knake Hnos. de Münster (Alemania.) Estos pianos se hallan en venta en el Establecimiento Musical de Julio Mousqués, calle Ituzaingó 159 y 163, único agente de estos instrumentos en Montevideo. 174-perm-dpm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantia sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 31-p-dpm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm.

AVISOS MARITIMOS

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados.

Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 186.
Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289.

Vapor paquete brasilero

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias mártes juéves y sábados.

Salidas de Buenos Aires los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para cargas, encomiendas, etc, verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 19 de Noviembre.
Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

CAPITAN: GUEGUEN—Saldrá el 6 de Diciembre.
Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHEVRE — Saldrá el 15 de Noviembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 11 de Noviembre de 1889 para Marsella directamente sin tocar en el Brasil.

Recibe carga y pasajeros para Barcelona, Marsella Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano:

VITTORIA

CAPITAN—GAVINO

Saldrá el 15 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—E. MORTEO

Saldrá el 25 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el 10 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

GIAVA

COMANDANTE—D. VERNENGO

Saldrá el 15 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 22 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el . de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—CAMOIN

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el ... de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE—GROU

Saldrá el 6 de Diciembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. — El Agente, CARLOS de FERRIER.

Companhía Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO GRANDE

Saldrá el 15 de Noviembre á las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

170-pm.